

ENTREVISTA

La inseguridad en la frontera: un problema de condiciones de vida



Guillermo Rovayo
Director Ejecutivo
Servicio Jesuita a
Refugiados y Migrantes
Ecuador - SJRM

¿Qué factores cree usted que inciden actualmente en la situación de violencia y conflictividad que se vive en la frontera norte del país?

Hay un primer factor, que no es solamente un problema de frontera en el Ecuador sino un problema de todo el país: las condiciones de vida. Éstas son las que empujan a un sistema delincencial o a un sistema de mayor seguridad. Desde ese punto de vista, nosotros planteamos que no se puede considerar que seguridad es mayor armamento en una determinada ciudad o que mayor inseguridad es no tener tantos policías o militares controlando una determinada zona. Obviamente, que en el caso específico de la frontera norte, al problema de las condiciones de vida, que es muy grave en esa zona, se le añade también la cercanía con el conflicto bélico de Colombia. Pero cabe aclarar que la mayor o menor presencia de colombianos no es el factor que está haciendo más o menos segura a la zona de frontera norte. Las poblaciones fronterizas cuentan con niveles de desarrollo que están muy por debajo del estándar nacional, son las más empobrecidas. Por esta razón, no sorprende que muchas de esas ciudades también hayan ido alimentándose del comercio del conflicto bélico, porque para nadie es desconocido que todos los actores armados del conflicto colombiano, tanto los regulares como los irregulares, se abastecen en nuestras zonas ecuatorianas. Obviamente cuando los pobladores encuentran clientes que compran sus productos a mejores precios y con una mayor regularidad, es claro que entran a ese mercado. Entonces volvemos a la reiteración: el problema básico de seguridad tiene relación con los problemas de desarrollo y los problemas de condiciones de vida.

¿Cómo cree usted que esto afecta la gestión de los municipios y su capacidad de resolver estos problemas?

Un primer problema lo encontramos en el ámbito

de la institucionalidad local. Al parecer, en el Ecuador los gobiernos locales tienen una suerte de categorización. Hay municipios clase A como los de Quito, Guayaquil y Cuenca, hay municipios clase B que no reciben muchos recursos y hay municipios clase C que ni siquiera llegan a la subsistencia básica y que son los que encontramos en la zona fronteriza. Un ejemplo claro es el caso de San Lorenzo

en Esmeraldas, una ciudad cuyo municipio en el 2006 recibió una asignación presupuestaria de 124.000 USD, de los cuales 80.000 USD se fueron en gastos corrientes. ¿Cómo se espera que un municipio que atiende una zona conflictiva, que sufre un duro empobrecimiento y enfrenta una problemática muy específica de migraciones forzadas, pueda subsistir con ese presupuesto? Estamos hablando de una ciudad que vive con alrededor de 120 dólares diarios para desarrollar programas para sus 8.000 habitantes naturales, además de los 400-500 desplazados mensuales que llegan, la población fluctuante que está entrando y saliendo entre


Colombia y Ecuador y los desplazamientos internos hacia esta zona, principalmente de otras parroquias más pequeñas de Esmeraldas. Sólo conociendo esta realidad se puede entender por qué nuestros propios municipios de la frontera consideran que su proximidad con el conflicto con Colombia más que un problema sea una potencialidad. San Lorenzo, entre los años 2004 y 2006 recibió 5 millones de dólares por concepto de cooperación internacional, con los cuales se construyeron calles adoquinadas y un malecón bastante interesante que parece que servirá en el futuro para temas de seguridad y narcotráfico. Gracias a la cercanía con el conflicto este municipio ha logrado tener obras, aunque cabe preguntarse cuán éticos son estos programas de cooperación internacional. En San Lorenzo es encomiable que hayan hecho esta obra de adoquinado pero rápidamente nos dimos cuenta de que en su planificación no se previó alcantarillado ni trabajos básicos de saneamiento urbano, por lo que esta

...es necesario que veamos el problema de la frontera norte no solamente desde la dimensión del conflicto bélico de Colombia sino en función de un problema más integral que sufre el Ecuador y que tiene que ver más bien con la carencia de condiciones de vida básicas entre la población.



solución va a ser inservible en poco tiempo. El problema central de fondo es que en la relación con la cooperación internacional no existe ningún tipo de control ni ninguna articulación que vaya más allá del clientelismo y el populismo, lo cual genera una mezcla bastante explosiva en la cual también encontramos la raíz de la inseguridad ciudadana.

¿Qué condiciones entonces cree que serían necesarias para comenzar a hablar de seguridad ciudadana en la frontera norte del país?

1) Acordarnos que en estas zonas fronterizas existen gobiernos locales que deberían ser primordialmente atendidos. Es necesario fortalecerlos, darles mayor presupuesto y herramientas de planificación para que sepan manejar los nuevos recursos que están viniendo. Entonces es necesario repensar lo local, ahora desde esta visión sistémica y de seguridad; 2) es necesario que el Estado empiece a coordinar los esfuerzos de cooperación internacional que están existiendo en la zona de frontera; 3) hay que fortalecer a las instituciones presentes en la frontera pero no desde el punto de fortalecimiento a mamentista sino de fortalecimiento en otras áreas: de derechos humanos, de ética; 4) debemos reflexionar sobre la xenofobia, un gran problema por el cual se culpa de la inseguridad a la presencia de colombianos en el país y que está siendo "atizado" por los medios de comunicación; y por último, es necesario que veamos el problema de la frontera norte no solamente desde la dimensión del conflicto bélico de Colombia sino en función de un problema más integral que sufre el Ecuador y que tiene que ver más bien con la carencia de condiciones de vida básicas entre la población. Mientras en el Ecuador no haya un sistema de reparto equitativo de la riqueza, la seguridad seguirá siendo bastante insegura 

CORTOS

- Los tres campamentos de Dadaab (Kenia) albergan a un aproximado de 160 mil refugiados que han sido trasladados de las fronteras con Somalia donde aun aguardan varios miles.
- Para el gobierno norteamericano la triple frontera (Paraguay, Brasil y Argentina) es un espacio de generación de recursos destinados a grupos armados de medio oriente. Sin embargo, el documento final de la última reunión del Grupo 3+1 (Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos) señala la posición de los otros países la cual rechaza el diagnóstico norteamericano y se sostiene que no existen pruebas de actividad y financiamiento terrorista en esa zona.
- Según el informe "Frontera Sur 1995-2006 - 10 años de violación de los derechos humanos" elaborado por SOS Racismo en la frontera de Ceuta, Meilla y Marruecos cifras parciales señalan un aproximado de 386 muertos el año 2006, 289 el año 2004 y 236 el año 2003.

INTERNACIONAL

La ley del muro

Manuel Dammert Guardia

El 26 de Octubre de 2006 el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, firmó la denominada "Ley del Muro", la cual busca la construcción de un muro en distintos puntos de la frontera con México. Este proyecto se aprobó inicialmente en la Cámara de Representantes de EEUU (bajo control republicano) el 14 de septiembre del presente año. Los elementos centrales de este "proyecto" son la construcción de un doble muro de aproximadamente 1 126 kilómetros, así como el uso de barreras para vehículos y la construcción de diversos puntos de control utilizando alta tecnología militar para vigilar la frontera.

Estas medidas tendrían un costo entre los 2 y 9 mil millones de dólares, para lo cual ya se ha asignado una partida inicial de casi 1 200 millones en el presupuesto para el año fiscal 2007. Vale señalar que estas medidas se enmarcan dentro de la política de seguridad norteamericana, para la cual la "migración ilegal" constituye un problema de seguridad nacional y se expresa en las consecuencias que derivan de los casi 12 millones de inmigrantes ilegales que viven actualmente en Estados Unidos. En este sentido, se debe tomar en cuenta que los fondos destinados a la seguridad de la frontera con México han pasado de 4 600 millones en el año 2001 hasta alcanzar los 10 400 millones de dólares en el presente año. Asimismo, el número de agentes fronterizos ha pasado de 9 mil a 12 mil efectivos; para el año 2008 (cuando termine el periodo de la administración Bush) este número se duplicaría. El objetivo de la "Ley del Muro" es frenar el número de inmigrantes ilegales que cada año intentan traspasar la frontera, el cual se calcula en alrededor de 400 mil intentos por año. Estos intentos incluyen un alto número de personas desaparecidas y/o muertas, estimándose que por lo menos una persona muere diariamente en su intento por cruzar esta frontera.

Esta "ley" ha tenido diversas reacciones. Por ejemplo, para el embajador mexicano y presidente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Luis Alfonso Alba, la construcción del muro "es una doble violación de los derechos humanos ya que es un problema no solo para los migrantes, sino para los grupos indígenas que transitan por la zona". Asimismo, la firma de la "Ley del Muro" por parte de Bush se enmarcó dentro de un proceso electoral en el cual el partido republicano buscaba continuar con su mayoría legislativa. En este sentido, diversos actores han planteado que la "migración" se instrumentalizó electoralmente. Sin embargo, los resultados dieron como vencedor al Partido Demócrata, el cual recuperó el control de la Cámara de Representantes y se convirtió en la nueva mayoría en el senado. Asimismo, el Partido Demócrata logró un mayor número de gobernaciones estatales. Estos resultados hacen pensar a diversos actores, como el gobierno mexicano, que existen posibilidades de cambiar las medidas que busca adoptar la administración Bush para "controlar" su frontera sur y lograr una reforma migratoria que articule las diferentes dimensiones de este fenómeno 